

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Decreto 102/2021, de 23 de febrero, por el que se concede el Título de Hijo Predilecto de Andalucía a don Rafael Martos Sánchez «Raphael».

El Decreto 602/2019, de 3 de diciembre, por el que se regulan las distinciones honoríficas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y se crea el Catálogo de Premios concedidos por la Administración de la Junta de Andalucía, establece en sus artículos 2 y 4 el Título de Hijo Predilecto de Andalucía como la más alta distinción honorífica que la Administración de la Junta de Andalucía puede conferir como reconocimiento a los méritos, acciones y servicios excepcionales o extraordinarios realizados por personas físicas o jurídicas, grupos o entidades en beneficio de Andalucía.

El cantante y actor Rafael Martos Sánchez, «Raphael», celebra actualmente los 60 años de una carrera que tuvo como primer gran hito su triunfo en el Festival de Benidorm de 1962.

Nacido en Linares (Jaén), su familia se trasladó pronto a la capital de España, donde a los cuatro años entró a formar parte de la escolanía de la iglesia de San Antonio y, más tarde, de Jesús de Medinaceli. Unos años después, a los nueve, ganó el premio a la mejor voz infantil de Europa en el Festival de Salzburgo (Austria).

Su voz prodigiosa y su particular manera de interpretar han consolidado a Raphael como una figura indiscutible entre los cantantes de habla hispana y pionero de la música moderna en español. Andaluz universal y profeta en su tierra, el artista ha recorrido los escenarios de España, Europa, América y Asia. En la primera etapa de su carrera, participó dos años consecutivos en el Festival de Eurovisión; protagonizó películas dirigidas por Mario Camus, Vicente Escrivá, Javier Aguirre o Antonio Isasi; obtuvo en la radio un gran éxito con su serie de programas «El Raphael Show» para la cadena SER, y en TVE con la serie «El mundo de Raphael».

De sus innumerables giras por España destacan su primer concierto en el Teatro de la Zarzuela de Madrid, los recitales en el Teatro de la Maestranza de Sevilla, el Palau de la Música de Barcelona, el Teatro Falla y el Auditorio José María Pemán de Cádiz, o el Villamarta de Jerez, entre otros. Es reseñable también su concierto en el estadio Santiago Bernabéu con motivo de su 25.º aniversario artístico.

Raphael ha paseado también sus canciones por los más importantes escenarios del mundo, como el Carnegie Hall, Radio City Music Hall y Madison Square Garden de Nueva York, el Kennedy Center de Washington D.C., el Palladium y el Talk of the Town de Londres, el Shrine Auditorium, Greek Theater y Universal Amphitheater de Los Ángeles, el Olimpia de París, el Bellas Artes de México, el Opera House de Sidney o el Teatro de la Ópera de Buenos Aires, entre otros muchos.

En su historia discográfica sobresalen sus 326 discos de oro, 49 de platino y el único de uranio entregado a un cantante de habla hispana en el mundo por ventas de más de 50 millones de copias. Ha grabado más de 50 discos de larga duración en español, así como otros en italiano, francés, alemán, inglés y japonés. Una de sus mayores aventuras artísticas fue el doble papel del musical «Jekyll & Hyde», con el que obtuvo un enorme éxito.

«Raphael» ya fue reconocido anteriormente como profeta en su tierra con la concesión de la Medalla de Andalucía en el año 2007. Cuenta también con un sinnúmero de distinciones a su trayectoria artística, como los Premios Ondas y las llaves de oro de diversas ciudades americanas.

Es manifiesto por tanto que en don Rafael Martos Sánchez, «Raphael», concurren méritos suficientes para hacerse acreedor al Título de Hijo Predilecto de Andalucía.

En su virtud, a propuesta del Presidente de la Junta de Andalucía y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 23 de febrero de 2021,

D I S P O N G O

Artículo único. Conceder a don Rafael Martos Sánchez, «Raphael», el Título de Hijo Predilecto de Andalucía, con todos los honores previstos en el Decreto 602/2019, de 3 de diciembre.

Ronda, 23 de febrero de 2021

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía

ELÍAS BENDODO BENASAYAG
Consejero de la Presidencia,
Administración Pública e Interior